

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

**PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL
INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PGAI¹**

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de mejorar los mecanismos de seguimiento y control en la implementación del PGAI y apoyar a las instituciones públicas en esta tarea, se han unificado dos instrumentos: el Informe Anual y el Formulario de la Visita de Seguimiento.

El Informe anual debe abarcar de enero a diciembre del año anterior, y se puede presentar a lo largo del I trimestre de cada año, hasta el 31 de marzo que es la fecha límite para esta entrega (artículo 13, Decreto Ejecutivo N° 43209-S-MINAE). Con base en la documentación enviada se llevará a cabo la visita de seguimiento, la cual se centrará en la verificación y/o ampliación de los datos aportados. El informe tiene como objetivo que las instituciones públicas puedan evidenciar, el trabajo que ejecutan registrando adecuadamente sus consumos, promoviendo buenas prácticas ambientales, incorporando las compras públicas sostenibles entre otras acciones que implica la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional.

De acuerdo con esta nueva plantilla de Informe anual la presentación de evidencias, en todos los ítems, es obligatoria. Sobre este aspecto, en el sitio www.digeca.go.cr se muestra un ejemplo de cómo debe presentarse una carpeta con la información solicitada. Otra opción es integrarlas dentro del mismo informe en el ítem respectivo (en la sección de observaciones que tiene la mayoría de los ítems) o bien al final como un anexo, debidamente ordenado según los ítems del informe. En el caso de los registros de consumo, estos siempre deberán presentarse en un archivo aparte 2.

Para el llenado del presente informe se recomienda la revisión de las notas al pie, que tienen como objetivo ampliar o aclarar lo que se está preguntando en cada ítem.

Adicionalmente, a la entrega del informe anual se mantendrá el seguimiento (virtual o presencial) a la institución, con el equipo de evaluadores (as) de la DIGECA. Este seguimiento tiene como objetivo verificar la información aportada, así como solicitar las ampliaciones o aclaraciones que se requieran. Con base en este proceso se estará otorgando una calificación a la dependencia pública, que quedará registrada en el

¹ El Informe anual, como su nombre lo indica, debe cubrir de enero a diciembre del año anterior, y este se debe entregar a lo largo del primer trimestre del año siguiente, siendo la fecha límite el 31 de marzo. Debe entregarse en formato digital y ser firmado de la misma forma por el coordinador del PGAI de la institución o el jerarca según corresponda. El respectivo informe debe ser remitido al correo: jlacayo@minae.go.cr siempre con copia a durena@minae.go.cr y pgai@minae.go.cr

² En la DIGECA se lleva una base de datos específica con los registros para procesar la información de los consumos aportada por todas las instituciones, que es el insumo fundamental para el Informe Anual sobre el Estado de los PGAI, por esta razón se requieren estos archivos en las plantillas Excel que solicita la Dirección.

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

Semáforo de Implementación del PGAI. La plantilla con la que se califica la implementación del PGAI está disponible en la pagina web www.digeca.go.cr

Las instituciones que se ubiquen en la franja verde + (notas superiores a 92,5%) serán reconocidas con el galardón Excelencia Ambiental que se otorga en el segundo semestre de cada año. Cualquier duda que se tenga en el proceso de elaboración del Informe Anual pueden consultar por medio del correo pgai@minae.go.cr o a un integrante del equipo de evaluadores de DIGECA, para lo cual se cuenta con la lista de los (as) funcionarios (as) (con sus extensiones y correos) en <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai> .

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la institución: Oficina Nacional de Semillas

Año del reporte: 2022

Número del año de ejecución según el quinquenio³ : 3

Fecha en que remite el Informe anual: 31/03/2023

Cuadro 1. Datos generales del máximo jerarca y de los miembros de la Comisión del PGAI

Nombre completo	Puesto ⁽¹⁾	Correo electrónico	Teléfono / Extensión
Máximo jerarca			
Ing. Tania Lopez Lee	Directora	tlopez@ofinase.go.cr	109
Coordinador de la Comisión de PGAI			
Ing. Emilio Fournier Castro	Jefatura Administrativo Financiero	efournier@ofinase.go.cr	107
Miembros de la Comisión de PGAI			
Ing. Carlos Solís Gutierrez	Ingeniero	csolis@ofinase.go.cr	114
Lic. Laura Vindas Valverde	Asistente Administrativa	lvindas@ofinase.go.cr	106
Marilyn Robles Herrera	Miscelanea	rdobles@ofinase.go.cr	
Lic. Marilyn Vargas Solís	Asistente Administrativa	mvargas@ofinase.go.cr	103

³ De acuerdo con el Plan de Acción del PGAI, se debe indicar en qué año de ejecución, de los 5 que tiene vigencia el PGAI, se encuentran (por ejemplo: año 1, año 5).

	Informe Anual PGAI	
	Oficina Nacional de Semillas	

Notas: (1): Indicar el nombre del puesto que ocupa en la institución.

II. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI

En caso en que durante el año anterior se haya realizado alguna modificación significativa en el Plan de Acción del PGAI de la institución, esos cambios deberán indicarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Modificaciones planteadas al Plan de Acción del PGAI

Texto original	Modificación planteada	Justificación de la modificación



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PGAI

1. RESPECTO A LA POLÍTICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL⁴

REGLA DE DECISIÓN 	MARQUE CON X	BREVE EXPLICACIÓN DE LO QUE SE HA REALIZADO CON RESPECTO A ESTE TEMA	EVIDENCIAS APORTADAS⁵
Cuenta con Política ambiental sin aprobar		LA POLÍTICA SE ENCUENTRA DIVULGADA DESDE HACE MÁS DE UN AÑO EN LA WEB.	 Divulgación de la Política.pdf
Cuenta con Política ambiental aprobada			
Cuenta con Política ambiental aprobada y divulgada pasivamente ⁶	X		

⁴ El ítem consulta sobre información divulgada exclusivamente sobre la Política, no de ningún otro aspecto ambiental del PGAI.

⁵ Las evidencias pueden aportarse de alguna de las siguientes formas: 1. En una carpeta con archivos según los nombres de los ítems del formulario y/o en el espacio debajo de cada cuadro en el apartado de observaciones (adicionar fotografías, evidencias de materiales impresos u otros documentos que consideren puedan presentarse dentro del mismo documento Word) o como un anexo al final del informe. En el caso de los registros de consumo, estos siempre deberán presentarse en un archivo independiente en formato Excel.

⁶ Pasivamente se refiere a que se mantiene por más de un año la política divulgada en el sitio web, pizarras informativas u otro medio, pero en el último año no se ha realizado una nueva acción.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



Cuenta con Política ambiental aprobada y divulgada activamente ⁷			
---	--	--	--

2. FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE PGAI EN EL PERIODO EVALUADO⁸

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON	BREVE EXPLICACIÓN DE LO QUE SE HA REALIZADO CON RESPECTO A ESTE TEMA	EVIDENCIAS APORTADAS
	X		
No existe comisión (en este caso puede que exista o no un responsable)		SE REALIZAN COORDINACIÓN POR MEDIO DE WHATSAPP, CORREO Y REUNIONES PERIÓDICAS CON MINUTAS. SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA POR PARTE DE LA DIRECTORA, DE FORMA QUE CONSTANTEMENTE REALIZA ENLACES CON OTRAS INSTITUCIONES PARA COORDINACIÓN DE CAPACITACIONES, ASÍ COMO EFECTUAR RECORDATORIOS Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS TEMAS AMBIENTALES.	 Invitación a Reuniones.pdf  Correo Tania Pared Verde.pdf  Minuta 1 -2022 Gestión Ambiental.p
Existe comisión conformada en la práctica, pero no hay responsable del PGAI nombrado por la jerarquía.			
Existe comisión nombrada por el jerarca, pero no se tienen mecanismos de coordinación.			
Existe comisión con apoyo jerárquico, con acciones de planificación, minutas, directrices u otros mecanismos de coordinación.	X		

⁷ Se entiende por divulgación activa que en el último año llevaron a cabo acciones como: informar política a los funcionarios directamente por correo o boletines, en el calendario, o bien en presentaciones, y es pasiva cuando durante el año no se hace ninguna nueva acción pero la política se mantiene en el sitio web, o se sigue contando con afiches sobre la política en las edificaciones.

⁸ Indicar en la columna respectiva cuál es el mecanismo de coordinación con que se cuenta (correo o whatsapp institucional, reuniones periódicas con minutas de acuerdo etc) y si se marca la opción "cuenta con el apoyo del Jerarca" deben explicitar en qué consiste dicho apoyo.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



3. CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE PROGRAMADO DEL PGAI⁹

REGLA DE DECISIÓN 	MARQUE CON X	BREVE EXPLICACIÓN DE LA COBERTURA QUE SE TIENE HASTA EL MOMENTO DEL PGAI SEGÚN EL ALCANCE	EVIDENCIAS APORTADAS
Menos del 10% de cobertura		1 EDIFICIO	
Entre 10% a 30% de cobertura (sin incluir el 30%)			
Entre 30% a 50% de cobertura (sin incluir el 50%)			
Entre 50% a 70% de cobertura (sin incluir el 70%)			

⁹ El alcance del PGAI corresponderá a la delimitación de las organizaciones (edificios) que serán consideradas dentro del PGAI; es decir en donde se ejecutan acciones del PGAI. Al año 3 de ejecución de un PGAI la cobertura debe ser de un 100%. Es fundamental anotar en la columna correspondiente el número de edificaciones que representa el porcentaje de cobertura que han marcado. Para este ítem no se debe aportar evidencia, el alcance será corroborado por el o la evaluadora por medio de los registros de consumo.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



Entre 70% a 90% de cobertura (sin incluir el 90%)	x		
---	---	--	--

4. MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PGAI¹⁰

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON	BREVE EXPLICACIÓN DE LO QUE SE HA REALIZADO CON RESPECTO A ESTE TEMA	EVIDENCIAS APORTADAS
	x		
El Plan de Acción tiene uno o más aspectos ambientales en los que no existen metas claras o medidas ambientales detalladas			

¹⁰ El puntaje completo se obtiene cuando se demuestra que además de tener un plan de acción anual, este se refleja en alguno de los instrumentos de planificación de la institución (POA, Plan Estratégico etc)

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

Cuenta con plan de acción que contiene al menos los aspectos ambientales básicos con metas y actividades claras		SE INCLUYE DENTRO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL LA OBSERVANCIA DE CRITERIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	 Plan EstratégicoInstituc
Cumple con punto anterior y además tienen una herramienta de seguimiento anual (Cronograma de ejecución que responde al plan de acción con plazos y responsables)			
El plan de acción de PGAI se encuentra incorporado al mecanismo de planificación estratégica de la institución (POI, PAO, POA, Plan estratégico)	x		

5. APARTADO SOBRE REGISTROS¹¹

En el presente apartado además de indicar el estado de los registros en el último año, deberá brindar información sobre el cumplimiento de la meta y el análisis del indicador para cada aspecto ambiental, para lo cual se aportan los cuadros respectivos.

5.1 AGUA

APLICA ¹²	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS ¹³
Sí (x)	No se cuentan con registros			

¹¹ Se podrá obtener el puntaje máximo en este ítem cuando además de contar con los registros al día según el alcance, han aportado la información sobre % de cumplimiento de la meta y el análisis del indicador del consumo, tal como lo solicitan los cuadros de este ítem. El número de registros que se aportan debe coincidir con el alcance que han indicado, si hay diferencias es necesario que se anote en la columna de observaciones.

¹² En caso de anotar que el registro no le aplica deberá justificarlo en el apartado de observaciones con respecto a los registros.

¹³ En el apartado de registros las evidencias se refiere a los registros de consumo de todos los aspectos ambientales en las plantillas de la DIGECA, las cuales se deben presentar en una carpeta adjunta al envío del Informe Anual. Estas no deben anexarse en este Word.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



No ()			DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES, LO QUE PROVOCÓ UN AUMENTO EN EL CONSUMO.	
	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de los consumos.	x		

Análisis del cumplimiento de la meta de reducción del consumo de agua:

Meta propuesta en el plan de acción del	Indicador del año de referencia (según diagnóstico ambiental)	% del cumplimiento de la meta ¹⁴ (en relación con el periodo analizado)
---	---	--

¹⁴ En la columna, para todos los aspectos ambientales se debe brindar una justificación del porcentaje de cumplimiento de la meta que han anotado. Para dicho cálculo se sugiere emplear la herramienta "Cálculo para el cumplimiento de la meta" que se ubica en el link <http://www.digeca.go.cr/documentos/herramienta-para-el-calculo-del-cumplimiento-de-la-meta>



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



PGAI		
5%	1.34	0%

Análisis del indicador sobre el consumo de agua:

Indicador Anterior	Indicador Actual	Análisis del cambio en el indicador
1.34	2.2	+64%

5.2 ELECTRICIDAD

APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
Sí (x)	No se cuentan con registros			
No ()	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



	Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de los consumos.	x		

Análisis del cumplimiento de la meta de reducción del consumo de electricidad:

Meta propuesta en el plan de acción del PGAI	Indicador del año de referencia (según diagnóstico ambiental)	% del cumplimiento de la meta (en relación con el periodo analizado)
--	---	--



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



5%	93.05	100%
----	-------	------

Análisis del indicador sobre electricidad:

Indicador Anterior	Indicador Actual	Análisis del cambio en el indicador
93.05	79.04	-15%

5.3 COMBUSTIBLE

APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
		X		



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



Sí (x) No ()	No se cuentan con registros			
	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de los consumos.	x		

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE:

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)
5%	12.15	100%



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ANÁLISIS DEL INDICADOR SOBRE EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR
12.15	10.03	-17%

5.4 PAPEL

APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS ¹⁵	EVIDENCIAS APORTADAS
Sí (x)	No se cuentan con registros			
No ()	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
	Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de los consumos.	x		

¹⁵ En dicha columna se debe indicar alguna condición específica que tenga el registro u otra anotación que consideren relevante, sino la hay puede quedar en blanco.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL:

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)
5%	271.8	100%

ANÁLISIS DEL INDICADOR SOBRE CONSUMO DE PAPEL:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR
271.8	158.3	-42%

5.5 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

	APLICA ¹⁷ SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
			X		

¹⁷ En los casos en que el registro no aplique deberá justificarse la respuesta en la columna "Observaciones con respecto a los registros"



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUOS ORDINARIOS NO VALORIZABLES¹⁶	Sí (x)	No se cuentan con registros		
	No ()	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado		
		Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado		
		Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de generación.	x	

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS NO VALORIZABLES:

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)
5%	4.44	100%

ANÁLISIS DEL INDICADOR SOBRE GENERACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS NO VALORIZABLES:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR
--------------------	------------------	-------------------------------------

¹⁶ Son los residuos que se generan diariamente en la oficina y que se entregan directamente a la Municipalidad para su gestión final, es lo que se denomina popularmente como basura.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



4.44	2.69	-39%
-------------	-------------	-------------

RESIDUOS ORDINARIOS VALORIZABLES ¹⁸	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí (x)	No se cuentan con registros		SE DA UN AUMENTO POR CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL RECICLAJE	
	No ()	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de generación.	x		

¹⁸ Se refiere a todos aquellos residuos que se recuperan diariamente con el objetivo de ser entregados a un gestor autorizado para que estos sean debidamente aprovechados en diversos procesos de reciclaje. Entre los residuos valorizables más comunes están el papel, plástico, cartón y aluminio.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS VALORIZABLES

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)
0%	0.7889	100%

ANÁLISIS DEL INDICADOR SOBRE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZABLES:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR
0.7889	1.023	+30%



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL ¹⁹	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ (x)	No se cuentan con registros		EN EL MES DE DICIEMBRE SE DA DE BAJA VARIOS ACTIVOS ELÉCTRICOS QUE SE ENCONTRABAN EN DESUSO, ACCIÓN QUE INCREMENTÓ CONSIDERABLEMENTE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.	 Reciclaje electronico.pdf
	No ()	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de generación	X		

¹⁹ Entre los residuos de esta categoría que con mayor frecuencia se ubican en las instituciones están: llantas, fluorescentes, bombillos compactos, A/C, refrigeradoras (refrigerantes), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEER, toner, cartuchos, tintas. Adicionalmente, podrían estarse generando otros tipos como colchones, chatarra, pilas de botón, envases de agroquímicos, aceite lubricante usado y sus envases.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE GENERACIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL:

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)
5%	9.08	0%

ANÁLISIS DEL INDICADOR SOBRE GENERACIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR
9.08	19.71	+117%



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUOS PELIGROSOS ²⁰	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
		Sí ()	No se cuentan con registros		
	No (x)	Se cuenta con registros, pero no están actualizados y/o no cubren el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados para el alcance planificado			
		Se cuenta con registros actualizados y análisis causales de generación.			

²⁰ Los residuos de esta categoría más frecuentes en las instituciones son los que se generan en los consultorios médicos o en laboratorios. Asimismo, en aquellas dependencias en donde se emplean plaguicidas.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS:

META PROPUESTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	INDICADOR DEL AÑO DE REFERENCIA (SEGÚN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL)	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META (EN RELACIÓN CON EL PERIODO ANALIZADO)

ANÁLISIS DEL INDICADOR DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS:

INDICADOR ANTERIOR	INDICADOR ACTUAL	ANÁLISIS DEL CAMBIO EN EL INDICADOR



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



5.6 AGUAS RESIDUALES²¹

AGUAS RESIDUALES	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO A LOS REGISTROS	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ () No (x)	No se cuentan con registros /reportes			
		Se cuenta con registros/reportes, pero no están actualizados			
		Se cuenta con registros/reportes actualizados			

²¹ Se aplica a instituciones con Plantas de Tratamiento de Agua Residuales, y se toman como registros las evidencias que demuestren que están al día con los reportes operacionales ante el Ministerio de Salud.

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

CRITERIO	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES CON RESPECTO AL REGISTRO QUE LLEVAN	EVIDENCIA APORTADA
Otro tipo de registro que se lleve en la institución ²²		se implementan registros en un aspecto ambiental diferente a los prioritarios del pgai.			

6. APARTADO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ²³

AGUA	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí (x) No ()	No se implementan buenas prácticas Se implementa buenas prácticas, pero no en todos los edificios			

²² Podrían ser registros específicos de inventarios de radioactivos de algún aspecto ambiental no contemplado en las anteriores.

²³ No se deben anotar en este apartado como buenas prácticas ni las compras ni acciones de capacitación a lo interno de la institución, pues estas se califican por aparte.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



		Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios			
		Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.	x	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotulación referente al buen uso del suministro del agua y acciones para evitar su desperdicio. 2. Vigilancia por el buen estado de la grifería, para evitar goteo. 3. Monitoreo de los registros de consumo de agua para detectar posibles fugas. 	 Buenas prácticas Agua.pdf

ELECTRICIDAD	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí (x) No ()	No se implementan buenas prácticas		Rotulación referente a la concientización del ahorro de consumo de electricidad. Remodelación del edificio para un mejor aprovechamiento de la luz natural. Vigilancia por parte del personal, sobre luminaria o computadoras que no se estén utilizando y estén encendidas	 Buenas prácticas electricidad.pdf
		Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios			
		Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios			
		Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.	x		



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



COMBUSTIBLE	APLICA	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ/NO				
	Sí (x)	No se implementan buenas prácticas		1. Uso de navegadores para conocer mejores rutas de viaje. 2. Monitoreo de consumo de combustible por vehículo para detectar algún consumo fuera lo normal. 3. Política de uso de vehículos de la institución.	 Buenas prácticas combustible.pdf
	No ()	Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios			
		Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios			
		Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.	x		

PAPEL	APLICA	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ/NO				
	Sí (x)	No se implementan buenas prácticas		Políticas de Cero papel para varios procesos institucionales como: a. Liquidación de Viaticos b. Informes de Giras c. Registro de variedades d. Registro de importación y exportación e. Resultado de análisis	 Buenas prácticas papel.pdf
	No ()	Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios			
		Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios			
		Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.	x		



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



			2. Impresión en doble cara y papel reciclado. 3. Compra de papel certificado. 4. Rotulación para concientización de ahorro de papel.	
--	--	--	--	--

RESIDUOS ORDINARIOS VALORIZABLES	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
		SÍ (X) No ()	No se implementan buenas prácticas Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.	X	CENTRO DE RECEPCIÓN DE RESIDUOS ALIANZAS PARA LA INCENTIVACIÓN EN EL INCREMENTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS VALORIZABLES. ROTULACIÓN INFORMATIVA SOBRE QUE ES VALORIZABLE ADQUISICIÓN DE COMPOSTERA MEDIANTE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL/ PELIGROSOS	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ (x) No ()	No se implementan buenas prácticas	X	CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES QUE REALICEN LA ENTREGA DE RESIDUOS A CENTROS DE ACOPIO AUTORIZADO. 2. ENTREGA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL A PROVEEDORES CON MANEJO DE RESIDUOS A CENTROS DE ACOPIO AUTORIZADO. 3. CENTRO DE ACOPIO PARA ADECUADA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.	 Servicio Automotriz_Certifica  Reciclaje electronico.pdf  Buenas prácticas residuos de manejo
		Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios			
	Menos de 3 Buenas prácticas en todos los edificios				
	Se implementan 3 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.				

AGUAS	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ () No (x)	No se implementan buenas prácticas			
		Se implementan buenas prácticas, pero no en todos los edificios			
		Menos de 2 Buenas prácticas en todos los edificios			



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUALES²⁴		Se implementan 2 o más Buenas prácticas en todos los edificios contemplados en el alcance.			
--------------------------------	--	--	--	--	--

CRITERIO	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIA APORTADA
Otro tipo de buenas prácticas que se implementen en la institución ²⁵	NO	Se implementan buenas prácticas con respecto a uno o varios aspectos ambientales diferente a los definidos en el pgai.			

²⁴ Las buenas prácticas en el tema de aguas residuales aplican para todas las instituciones, pues estas se generan en todo tipo de edificación. El hecho de que no se presenten registros sobre este aspecto, no excluye a ninguna institución de promover buenas prácticas en el tema (rejillas, trampas de grasas, recuperar aceites en comedores, rotulación, recuperar los residuos orgánicos para reducir la carga contaminante en las aguas etc).

²⁵ No indicar acciones hacia socios externos o innovadores ya que se evalúan mas adelante por ejemplo arborización urbana, voluntariado etc

7. APARTADO SOBRE COMPRA PÚBLICAS ESTRATÉGICA²⁶



AGUA	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ (x) NO ()	No se adquieren equipos/dispositivos con algún criterio sostenible		EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS NO SE HA ADQUIRIDO COMPRAS RELACIONADAS AL CONSUMO DE AGUA. SIN EMBARGO LA OFICINA ACTUALMENTE CUENTA CON INODOROS Y GRIFERÍA DE BAJO CONSUMO	
		Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles			
		Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos o se mantienen equipos o dispositivos con criterios ambientales	X		

²⁶ De acuerdo con la Ley General de Contratación Pública N° 9986, la compra pública estratégica es aquella que busca coadyuvar con las políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo social equitativo nacional y local y a la promoción económica de sectores vulnerables, a la protección ambiental y al fomento de la innovación. En este apartado se podrán considerar compras realizadas en los últimos 3 años, y no solo la del periodo del Informe Anual. Con respecto a las evidencias en este tema, deben ser muy precisas, que no sean facturas sueltas o solo la foto de un bien. Si se marca el puntaje completo deben mostrar tanto los criterios que definieron, como la adquisición del bien.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ELECTRICIDAD	APLICA	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ/NO		CON X		
	Sí (x)	No se adquieren equipos/dispositivos con algún criterio sostenible		SE SOLICITA EQUIPO QUE SEA DE AHORRO ENERGÉTICO Y SE CONTRATA EMPRESA PYME	 compra de aires acondicionados.pdf
	No ()	Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles			
		Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos o se mantienen equipos o dispositivos con criterios ambientales	x		

COMBUSTIBLE	APLICA	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ/NO		CON X		
	Sí (x)	No se incluyen criterios en carteles de compras, manuales o procedimientos.			
	No ()				



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



		Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles		SE REALIZA LA ADQUISICIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA A BASE DE GAS	 Ficha tecnica planta electrica.PDF
		Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos o se mantienen equipos o dispositivos con criterios ambientales	X		
PAPEL	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	SÍ (X) No ()	No se adquieren equipos/dispositivos con criterios ambientales		SE ADQUIERE PAPEL CERTIFICADO. POR SER COMPRAS DIRECTAS, NO SE CUENTA CON CARTEL QUE INDIQUE LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO SE PROCURA COMPRAR SOLO PAPEL CERTIFICADO.	
		Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles			
		Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos/insumos	X		

RESIDUOS	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
----------	--------------	-------------------	------------	--	----------------------



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



ORDINARIOS, MANEJO ESPECIAL, PELIGROSOS			X		
	Sí (x) No ()	No se adquieren equipos/dispositivos/insumos con criterios ambientales		SE UTILIZAN PROVEEDORES CON RESPONSABILIDAD DEL MANEJO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	 Buenas prácticas residuos de manejo
		Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles			
Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos/insumos		X			

AGUAS RESIDUALES ²⁷	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí () No (x)	No se adquieren equipos/dispositivos/insumos con algún criterio sostenible			

²⁷ La adquisición de productos biodegradables es una de las medidas ambientales más extendida en el rubro de compras, no obstante la inversión en limpiezas de tanques sépticos, mejoras en plantas de tratamientos, adquisición de rejillas o instalaciones de trampas de grasas podrían eventualmente ser consideradas en este aspecto ambiental.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



		Se incluyen criterios en carteles, pero no se adquieren los dispositivos eficientes y/o se adquieren dispositivos eficientes, pero no se incluyen criterios ambientales en carteles			
		Se adquieren y se incluyen criterios ambientales en equipos/dispositivos o se mantienen equipos/dispositivos/insumos con criterios ambientales			

CRITERIO	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE HAN IMPLEMENTADO	EVIDENCIA APORTADA
Otro tipo de compra sostenible que se haya realizado en un aspecto ambiental no considerado en el pgai	NO	se implementan buenas prácticas con respecto a uno o varios aspectos ambientales diferente a los definidos en el pgai.			



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



8. APARTADO SOBRE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS²⁸



RESIDUOS ORDINARIO NO VALORIZABLES Y VALORIZABLES	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	NOMBRE DE LOS GESTORES AUTORIZADOS	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí (x) No ()	Los residuos no se entregan a gestores autorizados / se desconoce si son entregados a gestores autorizados / Los residuos no se acopian en condiciones apropiadas		MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA	 PGIR-043-2021.pdf
		No todos los residuos generados son entregados a gestores autorizados			
		Todos los residuos se entregan a gestores autorizados / Se acopian en condiciones apropiadas según lo definan los reglamentos respectivos	x		

²⁸ En este apartado se debe aportar el nombre de los gestores autorizados, los cuales deben estar al día con el Ministerio de Salud (es decir la condición de gestor autorizado debe estar vigente, lo que se corrobora en el sitio web del Ministerio de Salud en el link <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/tramites/empresas/28-tramites/registros/113-registro-de-gestores-en-salud> . En caso de que sean los proveedores (cuando son ellos quienes atendiendo la responsabilidad extendida del productor asumen la gestión final de los residuos) se debe indicar en ese ítem el nombre del proveedor.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y PELIGROSOS	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	NOMBRE DE LOS GESTORES AUTORIZADOS	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí (x) No ()	Los residuos no se disponen a gestores autorizados / se desconoce si son entregados a gestores autorizados / Los residuos no se acopian en condiciones apropiadas		MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ TRANSPORTES LZ	 Servicio Automotriz_Certifica  Reciclaje electronico.pdf
		Algunos tipos de residuos son entregados a gestores autorizados, sin embargo, otros no			
		Los residuos se disponen a gestores autorizados / Se acopian en condiciones apropiadas según lo definan los reglamentos respectivos	x		

AGUAS RESIDUALES ²⁹	APLICA SÍ/NO	REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	NOMBRE DE LOS GESTORES ³⁰	EVIDENCIAS APORTADAS
	Sí ()	Las aguas residuales son dispuestas inadecuadamente			

³⁰ En los casos en que la disposición de las aguas residuales sea por medio de planta de tratamiento se deberá indicar el nombre del gestor autorizado de los lodos.

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

	No (x)	Las aguas residuales son dispuestas de manera adecuada según la normativa ³¹			
--	---------	---	--	--	--

9. ENTREGA DE INFORME ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PGAI³²

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No cumple con la entrega de informes de avance según normativa vigente			
Entrega de informe de avance incompleto fuera de tiempo			
Cumple con entrega de informe de avance en tiempo, pero está incompleto			
Cumple con informe de avance completo, pero fuera de tiempo			
Entrega de informe de avance en tiempo y forma	x		

³¹ De acuerdo con la normativa las disposiciones correctas de las aguas residuales son el alcantarillado o sistemas de tratamiento de aguas, como las plantas o tanques sépticos.

³² Se entenderá por un Informe Anual Completo aquel que además de la presente plantilla aporta los anexos correspondientes (para poder ser procesada la información por la DIGECA) los registros de consumo de todos los aspectos ambientales que considera el PGAI, el Reporte Unificado de Compras con la información de cada una de las directrices que se solicita y cualquier otra información adicional que les aplique. Y habrá cumplido en tiempo cuando el informe haya sido entregado en el primer trimestre del año hasta el 31 de marzo, que es la fecha límite de presentación de este informe.



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



10. ENTREGA DEL REPORTE UNIFICADO DE COMPRAS³³

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No entrega Reporte Unificado			
Reporte unificado incompleto			
Entrega Reporte unificado completo	X		

11. NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS O COORDINADAS POR LA COMISIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL³⁴

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
Ninguna acción de capacitación del PGAI realizada		CAPACITACION DE COMPOSTAJE, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE	
1 -2 Capacitaciones	X		

³³ Debe presentarse en las plantillas actualizadas (que al día de hoy 10-2022, comprenden el cumplimiento de 4 directrices).

³⁴ En este ítem deberán considerarse básicamente las capacitaciones que haya promovido la Comisión o capacitaciones sobre el tema ambiental en las que haya participado algún funcionario (a) de la institución, no deben contemplarse las que se llevan a cabo por la DIGECA, pues estas cuentan con un ítem aparte.

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

3 o más capacitaciones		MONTES DE OCA . POR LA ASISTENCIA SE ADQUIRIÓ LA DONACIÓN DE LA COMPOSTERA	
------------------------	--	---	--

12. SISTEMATIZACIÓN Y RESPALDO DE LA INFORMACIÓN

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No existe sistematización y/o respaldo de información		SE CUENTA CON CARPETAS COMPARTIDAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMISION , DONDE SE PUEDE ACCEDER A LA INFORMACION ACTUAL Y DE AÑOS ANTERIORES	 carpeta gestion ambientas.jpg
Información parcialmente respaldada/no compartida			
Toda la información sistematizada, respaldada y compartida	X		

13. INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (IGEI)³⁵

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No se cuenta con inventario de emisiones GEI/ más de tres años desactualizado.			
Se cuenta con el inventario, pero esta desactualizado (menos de tres años desactualizado)			

³⁵ Se refiere al inventario que se lleva a cabo con base en las plantillas propuestas por la DIGECA que se ubican en el link <http://www.digeca.go.cr/documentos/control-de-inventario-emisiones-de-gei>



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



Se cuentan con inventario de emisiones GEI actualizado (inventario completo alcance 1 y 2)	X	SE CUENTA CON EL INVENTARIO	
--	----------	------------------------------------	--

14. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS³⁶ EN LOS TEMAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PGAI

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No se cuenta con procedimientos	X		
1 o 2 procedimientos			
3 o más procedimientos			

15. CONTABILIDAD DE INVERSIONES Y AHORROS³⁷

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No se contabiliza ahorros en recursos ni ahorros en dinero para ningún aspecto ambiental	X		

³⁶ Se entiende por procedimiento un documento oficial en el que se ha sistematizado un determinado método para llevar a cabo una actividad vinculada con el PGAI. Son comúnmente dirigidos para organizar un conjunto de acciones que se deben ejecutar con cierta periodicidad (sistematización de registros, procedimientos de separación de residuos, organizar capacitaciones etc.). Además se requiere que se indiquen responsables, frecuencia y plazos de ejecución. Es fundamental que los procedimientos que se indiquen estén en vigencia.

³⁷ Se refiere a la contabilidad de ahorros en cuanto a recursos (m³ de agua, kW-h de electricidad, litros de combustibles, resmas de papel, entre otros) y/o inversiones en términos económicos (dinero), percibidos a partir de la implementación del PGAI

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>		
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>		

Se contabilizan ahorros en recurso, pero no se contabilizan ahorros en dinero / Se contabilizan ahorros en dinero, pero no se contabilizan ahorros en recurso			
Se contabilizan inversiones y/o ahorros al menos con un aspecto ambiental		SE REALIZA CUADRO COMPARATIVO DE LOS GASTOS DE UN PERIODO A OTRO	 gestion ambiental 2022.xlsx

PUNTAJE EXTRA





Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



16. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LA DIGECA³⁸

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No participa en ninguna capacitación coordinada por DIGECA		SE REALIZARON 4 CAPACITACIONES	  Asistencia Cuidemos el agua 2022.pdf asistencia charla 24 de agosto.pdf   Asistencia Emisiones CNFL 13-sólidos 02-09-2022.pdf Asistencia Residuos
Participa en 1-2 Capacitaciones coordinadas por DIGECA			
Participa en 3 o más capacitaciones coordinadas por DIGECA	X		

17. SE PROMUEVEN DESDE LA COMISIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL ACCIONES CON SOCIOS EXTERNOS³⁹.

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No se realizan acciones ambientales hacia socios externos			
Se realiza divulgación/sensibilización hacia socios externos			

³⁸ Se debe indicar el nombre de la actividad y la fecha de la misma, y como evidencia solo se acepta la lista de participantes. Si no contaran con la evidencia, solo si indican fecha y nombre de la capacitación el evaluador tiene la opción de corroborar en base de datos interna de la DIGECA.

³⁹ Se refiere a actividades de índole ambiental con entidades fuera de la institución (comunidades, otras instituciones o empresas)

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

Se realizan acciones y/o proyectos ambientales hacia socios externos	X		Acuerdo firmado pared verde.pdf compostera.jpg Inscripcion a Donatapa.pdf
--	----------	--	---

18. EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PGAI SE HAN DESARROLLADO PROYECTO INNOVADORES⁴⁰



⁴⁰ Por proyecto innovador se entiende aquel que introduce alguna novedad (paneles solares, hoteles para polinizadores, cosechas de lluvia, bio-jardineras, experiencias de reutilización de bienes, gestión residuos orgánicos, construcción sostenible etc). No se deben incluir las que corresponden a un rango de acciones "convencionales" (compra luminaria led, digitalización de procedimientos, parqueos de bicicletas)



Informe Anual PGAI

Oficina Nacional de Semillas



REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
Ninguna	X		
Al menos 1 acción / proyecto			

19. CUENTA CON GALARDÓN O CERTIFICACIÓN AMBIENTAL⁴¹

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
Ninguno	X		
Un galardón vigente (no más de un año de haberse otorgado)			
Dos o más galardones distintos vigentes			

20. CUENTA CON INVENTARIO ELÉCTRICO⁴²



REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA

⁴¹ El galardón debió darse en el periodo que comprende el Informe Anual.

⁴² Se refiere al inventario que se elabora con base en las plantillas propuestas por DIGECA <http://www.digeca.go.cr/documentos/herramienta-para-la-elaboracion-del-inventario-electrico>

	<h1>Informe Anual PGAI</h1>	
	<h2>Oficina Nacional de Semillas</h2>	

No cuenta con inventario		 herramienta_analisis_e_inventario_elect
Cuenta con inventario eléctrico parcial (entre 1- 50% de edificios)		
Cuenta con inventario (más del 50% de edificios)	X	

21. PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE LA INSTITUCIÓN AL PROCESO DE SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN⁴³

REGLA DE DECISIÓN	MARQUE CON X	OBSERVACIONES	EVIDENCIA APORTADA
No sistematiza con orden y precisión las evidencias a los criterios solicitados			
Sistematiza con orden y precisión las evidencias a los criterios solicitados			

⁴³ En este punto se evaluará que las evidencias hayan sido adecuadas según cada ítem (que correspondan al periodo del informe anual, y que se aporte lo que especifica cada ítem) Además deberán entregarse los registros de consumos en un archivo adjunto al envío. Las evidencias pueden aportarse en la misma plantilla Word o en archivos aparte rotulados según el nombre de cada ítem.

	Informe Anual PGAI	Agregar logo institución
	[Nombre de la institución]	

IV. REPORTE DEL REGLAMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN AMBIENTALMENTE SEGURA DE LOS BIFENILOS POLICLORADOS” DE-40697

Con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°40697-“Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de Bifenilos Policlorados” (PCB por sus siglas en Inglés), se establece un manual de procedimientos para el registro en línea con el objetivo de apoyar a toda persona física o jurídica, pública o privada, que sea propietaria de equipos que contengan aceites dieléctricos que deben inscribirse ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA). Para el reporte existe 2 tipos de registrantes:

- Para propietarios de equipo que utilice aceite dieléctrico:

Estas instituciones deberán realizar la solicitud de registro en el sitio web <http://cops.digeca.go.cr> , para más detalle seguir el manual de procedimiento disponible en <http://cops.digeca.go.cr/documentos/ManualPasos%20de%20inscripci%C3%B3n%20de%20Usuarios.pdf>

- Instituciones que posean dentro de sus instalaciones equipos con aceite dieléctrico, pero no son propietarios de los mismos (pertenecen a la empresa proveedora del servicio eléctrico).

Adjuntar Reporte de exención “Reglamento para la identificación y eliminación ambientalmente segura de los bifenilos policlorados” DE-40697 disponible en:

<http://www.digeca.go.cr/documentos/exencion-del-reporte-del-reglamento-para-la-identificacion-y-eliminacion-ambientalmente>

RESPONSABLE DEL INFORME⁴⁴

Declaro que la información que se consigna en el presente formulario y la que se anexa es verdadera y corresponde al año reportado, sin ningún tipo de alteración.

Marilyn Vargas Solis

Asistente Administrativa

MARILYN
MARIANA VARGAS
SOLIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARILYN MARIANA
VARGAS SOLIS (FIRMA)
Fecha: 2023.03.31 23:25:21
-06'00'

Nombre

Puesto

Firma

⁴⁴ La persona que deberá firmar el presente informe corresponde al jerarca institucional o quien este designe.